

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XIII.—Número 4.241

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 6 de enero de 1907

SE VENDE

Caballo de silla y tiro; seis años.—Informará don Benjamín del Río.

CABEZÓN DE LA SAL

Manuel R. Parets
ABOGADO
WAD-RAS, 1, PRIMERO

Buenaventura Rodríguez Parets,
ABOGADO

reanuda su consulta todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde, en su estudio, Colosía, 1, 2.ª, derecha.

ADMINISTRADOR DE FINCAS

con sólida garantía e inmejorables referencias, se ofrece. Informarán en esta administración.

DE LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

En la ley de Presupuestos publicada en la *Gaceta* de primero del corriente mes de enero, se encuentra el artículo sexto que crea una escala para la exacción del impuesto de Cédulas personales, siendo la de mayor precio la que titula especial, cuyo importe es de cuatrocientas pesetas; siguen a ésta once clases de cédulas desde doscientas a una peseta de valor, aplicables a las actuales tarifas de la ley de 1881, dejándose subsistente la facultad concedida a los Ayuntamientos para recargar en un cincuenta por ciento a cada cédula.

No dice el mencionado artículo quiénes estarán obligados a pagar la cédula especial, pero no tardará mucho en publicarse el oportuno reglamento que subsane esa omisión, y aun modifique en algún extremo la vigente instrucción de 1884.

Como se ve por lo dicho, el impuesto por cédula personal ha tenido un aumento de un cincuenta por ciento en vez del de ochenta que tenía con anterioridad, pues quedan suprimidas las tres décimas adicionales hasta hoy en vigor.

No somos enemigos sistemáticos de los tributos y de su aumento cuando son necesarios, pero en la ocasión presente nos parece poco equitativa la graduación que guarda en el de las cédulas, doblando por igual todas las partidas de la antigua escala.

Hay cédulas cuyo recargo no debería pasar de la mitad de su valor, como son las de clase décima y undécima, que corresponden a obreros, empleados de escaso sueldo, sirvientas, etcétera.

El las clases 5.ª a 9.ª, inclusive, el aumento debería ser de un setenta y cinco por ciento; en la de 4.ª, de un ciento, y en las siguientes, doblando el recargo, hasta llegar a la cédula especial, que sería de mil pesetas, obligatoria para todos los grandes capitalistas que habitan palacios, pueden tener coches de lujo y se permiten el nada insignificante de gastarse unos miles de duros en sostener el sport del automóvil; aquí son, ciertamente, miserable cantidad aquellas mil pesetas para quienes disfrutan de todas las comodidades de la vida y derrochan el dinero en el supérfluo e innecesario?

No se crea por esto que somos partidarios de las leyes suntuarias que castigan el lujo y le restringen; pero sí de que las cargas del Estado sean llevadas en mayor proporción que la de quienes viven con el producto de cotidiano trabajo, por aquellos otros sobre quienes fortuna derramó sus dones a manos llenas.

Supongamos una familia obrera compuesta de matrimonio y cuatro hijos mayores de catorce años: conforme a la nueva escala de cédulas, pagarán cuatro pesetas, esto es, una cantidad relativamente muy superior a la que se exigiera al prócer que gasta en un almuerzo ó con una cena en unión de sus amigos ó con poca compañía, obligándole a una cédula de mil pesetas.

Aquella familia tiene que cercenar el pan de cada día, para pagar las cuatro pesetas de cédulas, el indicado prócer no se impone sacrificio alguno, cuando más, el no muy grande de apuntar mil pesetas menos a una carta, ó no exponerlas a un golpe de ruleta ó bacarrat.

Por lo dicho no encontramos completamente plausible la reforma; pero no por eso dejamos de reconocer que es un adelanto, quizás el primer paso que permita recorrer el camino que conduce a eximir de tributos a las clases proletarias y exigirlos en su totalidad a las adineradas.



EL BESO

No hay virtud, no hay amor, no hay ilusiones, decía un descreído, y daba tan magníficas razones, que todo el mundo estaba convencido. Esto decía con seguro acento cuando besó su madre sus mejillas. Sintió el beso y gritó: «Ya me arrepiento», y cayó de rodillas.

Fernán-Pérez.

DESDE TORANZO

El cura de Villasevil

De un caso inaudito nos dan cuenta, con la natural indignación, algunos honrados vecinos del Valle de Toranzo.

El cura de Villasevil, que a la vez lo es de Santurde, predicó días pasados en forma violentísima contra la ley de Asociaciones y dijo a los hombres, así en Santurde como en Villasevil, que los que no firmasen en contra del proyecto no eran hombres, sino mujeres, que debían vestir sayas y no traje de varón. Luego quiso recoger las firmas y obligó a firmar a gran número de niños y niñas.

Los vecinos de Santurde se negaron, casi todos, a firmar; sólo tres obedecieron al cura; los de Villasevil firmaron en número algo mayor. En unos y otros, la provocación insolente del iracundo sacerdote, causó indignación profunda.

Pero he aquí que el cura ha tomado represalias contra los de Santurde: ha dejado de decir misa allí; ha cerrado la iglesia, se ha llevado las Sagradas Formas y los Santos Oleos, y ha quedado abandonados de asistencia religiosa a los fieles, negándoles el derecho a ser creyentes y acudir al templo de Dios, como si en vez de ser de Dios y erigido por el Estado español, fuera del propio cura y regalado por Carlos Chapa.

Tal es el caso estupendo que nos cuentan los asombrados e indignados vecinos de Toranzo, del cual esperamos que conozcan las autoridades superiores, pues no puede haber más bárbara violencia contra la moral, contra la Religión y contra el Código fundamental del Estado.

Aguinaldos

Queriendo este año dar pruebas de amistad y de cariño, hánselo mostrado los Reyes con los primates políticos (y otros que no son primates ni llegan siquiera a primos) dádovos como nunca, como nunca, desprendidos. Veán lo que a éstos prohombres en sus botas han metido:

Al insigne Presidente del Consejo de ministros, al nunca bien ponderado marqués de la V. de Armiño, una caja, llena toda de ajos, en compota y fritos, con unas caras pintadas, según dicen por Marfillo.

Al conde de Romanones (per in secula ministro) un cajón de pastoraes. A Reverter un bonito *superavit* que anda solo si le dan cuerda. Al pernilito é insigne don Valeriano, general jamás vencido, un garrafón de beneña, unos zorros, un cepillo y un entorchado brillante ó una antorcha, mejor dicho, para que pueda alumbrar con ella a San Expedito, á ver si le otorga el santo lo que anhela. A don Francisco De Federico, un vapor de bejaranos henchido, que van á buscar el *coxi* con rumbo al suelo argentino.

A Barroso una peluca. A Caballero un conflicto con Marruecos, de escayola, con *Touchares* y moritos y franceses y españoles y barcos... ¡qué se yol jun lol! A Jimeno un microscopio, para ver si existen microorganismos virulentos de crisis, en el partido. Al ministro de Marina una escuadra en pequeño, parecida á las que vende Soriano para los niños. Al general Pepe López, presidente honrado y digno, una jauría con canarios y laureles marecidos.

A don José Canalejas mi ilustre jefe político, una ley de Asociaciones con cuerda para diez siglos. Al ilustre hombre de Meco llamado Montero Rios, un gabán ruso de pieles, caldo, sopas y buen vino. A Moret, don Segismundo, ¡cuántas cosas le han traído...! Una pluma que es revólver y por detrás sale el tiro

cuando se escribe una carta con ánimo vengativo, una anticámara regia, y un precioso angel caído... A S. Alba dos uniformes: de carterero y de marino.

A Nicolás Salmerón, ilustre prócer que admito, una República magna de unos colores subidos... una acuarela preciosa, mas, según dicen los arditos, no la pintó diestra mano... A Soriano, el gran patrio, una laringe. A Ferruz, una vieja que está prohibido. Al gran Maura un soldado, una mitra y un bonito escapulario, bordado por los frailes capuchinos, ó por las monjas clarisas, ¡córreholis! que no es lo mismo. A Nocedal la dispensa para unirse en fuerte vínculo con su primo carnal, Maura. A Pidal un catecismo y el sillón presidencial, de la Academia, con pinchos!

En fin, á los gallos todos del gallinero político, á los que ministros fueron y á los que jamás lo han sido, no han olvidado los Reyes, dejándoles regalitos. Chupones, gaitas, zambombas, panderoetas, flautas, pitos, y piporros y violones, es lo que se han repartido.

En Santander han dejado también regalos magníficos: Al Sancho de la provincia un callicido supino y unas botas como lanchas, por su tamaño. Al Obispo, una *trastolía* lumbérica y un simpático sobrino, pues, según dicen, va algo, aunque esté mal el decirlo. A don Pedro Bustamante, un balandro oquituito y un discurso de Elizalde, que es una bomba de nitro. A don Antonio del Campo, un nombramiento efectivo; (verdad que es muy mal papel el papel del interino?). A don Pepito, una cesta; una almaza á los Castillos; á Ontañón y á San Miguel, un violón; un panecillo á Basáñez; cacahuetes á Lanza y al angustioso; un acordeón á Prieto; á López Herrero, un higo; á Bezanilla, una trómpa; á Quintanal, un carrito; á Mateo, una propuesta; á... ¡pedíez, cortemos hilo, que la madeja es muy larga y esto, por ende, larguísimo.

A los neos, un proyecto ó, mejor, un sinapismo, en la mismísima parte donde amargan los pepinos; á las neas, unos pliegos, que firman *setos incipitos*, pidiéndolas coronillas y monajas y monaguillos!

Y finalmente, señores, á Estraña, un don *Cafeterino* que *echa* discursos y todo desde un púlpito montísimo, y un *curilla monileaco* escritor de un papellito que también *echa* discursos y otras cosas que no digo... A Stone, una indigestión de cura de su distrito; al insigne amigo Rueda, (1) una escultura de *Ethiyo* y un Breón de los Herreros cantando los villancicos, y jotas de *La Dolores* y la gran plancha de un crítico. A don Mauricio R. Lasso, un *muchoir* para el bolsillo de la chaqueta, un monculo y una flor en capullito; á Parets, la biografía de Eva, la del Paraíso; al auxiliar de EL CANTÁBRICO (léase Liata) un cepillo para limpiarse los dientes, aunque los tiene blanquísimo; á Segura, un catalejo; á Rodao... le felicito, pero no admito propinas; guardélas para el coeddo. A Chaves, una muleta para que mate un novillo y nos demuestre así sus conocimientos taurinos y que nos haga *Cosquillas*, además, para reírnos.

No les digo á ustedes nada de lo que á mí me han traído, porque no ha sido gran cosa; ¡como soy un pobrecillo...!

M. P. de la Torre.

Santander, enero 1907.

(1) No es amigo mío el amigo Rueda... ¡pero yo le trato como si lo fuera!

PROTECCIÓN INFANTIL

A las doce de hoy, en el salón de actos públicos del excelentísimo Ayuntamiento, tendrá lugar el acto de la entrega de las «pólizas de protección infantil», representativas de las sumas á que tendrán derecho los niños que las perciban, nacidos en los últimos días del año 1906, si sus madres consiguen que vivan en igual día del año venidero; reparto benéfico, inspirado en los más nobles y humanitarios fines, que ha sido ideado aquí y que habrá de realizarse hoy, gracias al infatigable médico higienista doctor don José García del Moral, cuyos altruistas y meritorios trabajos de todo orden, en pro de la humanidad, admirados y enaltecen sus compañeros de profesión y la opinión pública.

Para estos fines, entregamos ayer en el Banco Mercantil, con objeto de que sirva de base á las libretas de caja de ahorros que han de ser objeto de la «póliza de protección infantil» la cantidad de *pestaes ciento treinta*, producto de la suscripción realizada en EL CANTÁBRICO, con dicho objeto. En la citada suma se comprenden 25 pesetas que, para objeto benéfico cualquiera, nos remitía desde Mérida de Yucatán (México) un *entusiasta de Pereda*, á la vez que nos enviaba otras 25 para la suscripción en honor del llorado insigne escritor montañés, que también entregamos en el mismo Banco Mercantil.

Como decimos, el acto de la entrega de las pólizas ha de realizarse hoy domingo, á las doce, á las madres de los niños inscriptos, en el salón del Ayuntamiento, y sería de buen efecto que los generosos donantes que han contribuido á la suscripción y a quienes quisieran enterarse prácticamente de este nobilísimo proyecto, acudieran á presenciar la entrega, así como la de unos *hatillos* para los mismos niños inscriptos, recién nacidos, que regalará también el señor García del Moral á los favorecidos.

Así al menos podrá esperarse que se divulgue más la buena obra y que nuestro querido amigo, tan entusiasta luchador en defensa de la vida de los niños, tenga algunos colaboradores dignos de sus humanitarios y altruistas entusiasmos.



MR. GEORGE LEYGUES
nuevo embajador de Francia en Madrid

PARA EL CANTÁBRICO LA NOCHE DE LOS MAGOS

(CUENTO DE REYES)

Coreana ya la hora de partir, el ángel mensajero de Dios, paseaba inquieto sobre el suelo de nubes brillantes y esplendentes. En su alrededor volaban arcángeles y serafines agitando con fuerza las doradas alas, y en el centro de la mansión de gloria, sentado en resplandeciente y albo trono, sobre inmensidades de luz y arborescentes flamígeros ordenaba la marcha de los mundos el Hacedor Supremo de las cosas.

En el Paraíso había mucha animación; se acercaba en la Tierra la fiesta de los Magos, día grandioso y deseado por esos ángeles de tez sonrosada y cabellos de oro que se llaman niños, y Dios, que en su eterna é inescrutable mirada todo lo abarca y lo comprende, había dispuesto las cosas de manera que nadie quedase descontento.

Para eso nombró un mensajero, un arcángel que en breve emprendería el viaje al planeta terráqueo para sondear las voluntades de los niños y luego comunicárselas á los Magos, quienes repartirían dulces y juguetes á gusto y contento de todos. Ya próximo á partir, el arcángel acercóse al trono de Dios, quien entre mares de estrellas y cantos de Serafines, sonreía, y posturándose á sus plantas exclamó con pura y armoniosa voz:

—Señor, Dios del Universo: dadme vuestra venia para que parta al mundo, donde me esperan los niños, inocentes criaturas, hermanos de los ángeles.

Cuando Dios escuchó estas palabras, haciendo toda la hermosura de su bello é inmaculado rostro, volvió á sonreír y volvió á brillar las estrellas con más vívidos fulgores.

—Parto—exclamó el Señor—y haz que los niños sean felices ese día.

Al concluir de decir esto, las puertas del Paraíso se abrieron de repente, y el arcángel, llegándose al dintel, dejóse caer, comprendiendo la marcha descendente.

Volaba el mensajero por los espacios infinitos; en derredor suyo giraban soles y estrellas con rapidez de vértigo; veía cometas que pasaban rápidas, dejando tras sí larga y esplendorosa cola de brillantes chispas; miraba en la infinitud de lo infinito

nuevos astros, bellos y luminosos, que el hombre no pudo concebir ni en sueños; nuevas lunas radiantes de belleza cual descomunales focos de blanca y melancólica luz; nuevos asteroides; planetas y satélites de diversos tamaños y colores, todos bellos, todos siguiendo su eterna y ordenada marcha; y allí, entre aquel maremagnum indescriptible de astros, que dirigía la sabia y divina mano, un puntito blanco, oscitante, que emanaba débiles fulgores: la Tierra, punto de parada del ángel mensajero.

El enviado redobló su marcha, y atravesando, veloz, los espacios, se halló muy pronto cerca de la Tierra y vio que en ella sonreían los niños, esperando la venida de los Reyes.

El ángel esperó la noche, porque los ángeles son puros y no quieren ser vistos de los hombres manchados por el pecado, y cuando el último rayo de luz se perdió en las cimas de los montes el mensajero descendió á la Tierra.

Con esa pasmosa celeridad que sólo en los ángeles se concibe, iba el enviado de pueblo en pueblo, de casa en casa y de lecho en lecho, consultando las voluntades de los niños á quienes se aparecía en sueños.

De todo lo pedido iba tomando nota el ángel, que gozaba viendo aquellas cabezitas rubias y sonrosadas, aquellos tiernos cuerpos que descansaban con la tranquilidad de la inocencia.

Faltábale ya poco al enviado para cumplir su misión ó iba á emprender el viaje de regreso cuando divisó en un bosque, medio oculto por el ramaje, una choza, al parecer de leñadores, adonde dirigió su vuelo.

También allí había un niño, un niño rubio también, pero en su rostro débilmente demacrado notábase las huellas de un dolor profundo.

El ángel se posó en la cabecera de la cama, y entonces, el niño, pareció sonreírse débilmente.

Gozaba el enviado al sentir en sus mejillas la tibia respiración del pueguenelo; contemplaba estático la inocencia que en el semblante aquel se retrataba, y después de darle un beso, que hizo estremecer de gozo al niño, apareciósele en sueños.

Entonces pasó una cosa extraña: algo así como un fraternal abrazo de dos almas que se besan, algo así como una dulce caricia que se hacen dos hermanos y que encierra en sí todo el amor del universo.

Postóse soñando el niño á los pies del ángel: lloraba de placer, contemplando su cabeza rodeada de un nimbo de fulgores mayestáticos, y cuando el enviado interrogó sus desechos al pequeño, éste redobló sus llantos y con lastimera voz le contestó:

—¡Madre! ¡madre! ¡Quiero á mi madre que murió hace poco; quiero que vuelva aquí, quiero besarla!

Sintió el ángel, oyendo estas palabras, que sus ojos azules se anublaron, que dos lágrimas salían de sus ojos; y, no pudiendo contener sus ímpetus, abrazó al niño, quien sintió los dulzores de la gloria.

Luego, el ángel dijo: —No te aflijas, niño de oro; yo calmaré tus pesares, yo haré que veas á tu madre. Te llevaré al Paraíso para que la beses.

Y después de decir estas palabras besó al niño que despertó sobresaltado, creyendo ser objeto de una ilusión mientras el enviado remontaba el vuelo á la región cerúlea.

Triste y compungido entró en el Paraíso el divino mensajero, y apenas vio á Dios dióse cuenta de su misión, y le propuso traer al cielo aquel niño de corazón tan noble, propuesta que acogió el Eterno con dulce é inefable sonrisa.

Y cuentan las crónicas antiguas, de donde yo he sacado esta cierta historia, que, cuando la noche de Reyes de aquel año dirigíase los Magos al Oriente, galopando en magníficos corceles, en la grupa del caballo de Gaspar iba un niño palmoteando de alegría.

Era el niño de oro, el hijo del leñador que iba al Paraíso á besar á su madre.

Cecilio Benítez Osés.
Guernica, 1907.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los estudiantes

El conflicto estudiantil ha cambiado por completo de aspecto.

El ministro de Instrucción pública, accediendo á la súplica de los alumnos de esta Escuela de prorrogar las vacaciones hasta el día 10, con el fin de ver si se solucionaba el asunto, para eso día, envió un despacho al director de la Escuela de Ingenieros en ese sentido.

A este telegrama contestó el señor Urquijo, con otro, redactado en términos enérgicos, aunque respetuosos, diciendo, que la Junta se veía precisada á mantener sus acuerdos de no prorrogar las vacaciones, ateniéndose al reglamento.

Al señor Jimeno no le debió sentir muy bien esta contestación, y ayer envió un telegrama al señor Urquijo, redactado en términos enérgicos, diciendo que las prórogas de las vacaciones es cuestión de Gobierno, y que si las vacaciones no se prorrogan, la responsabilidad de lo que ocurra será de las Corporaciones sostenedoras de la Escuela.

El señor Urquijo dio cuenta del telegrama á la Junta, tratando de dar gran importancia al asunto para provocar una protesta solemne; pero fracasó su intento.

Se convalidó el envío de una comisión de la Junta á Madrid y que las Corporaciones sostenedoras de la Escuela se reunieran hoy para cambiar impresiones.

Efectivamente; ahora se hallan reunidos en sesión privada varios diputados en el Palacio provincial y varios concejales en el Ayuntamiento.

El telegrama del señor Jimeno causó gran júbilo entre los estudiantes. Además, á estos les han comunicado sus compañeros de Madrid que no entran en clase hasta el día 10, bajo su responsabilidad, en la seguridad de que no se les irrogará ningún perjuicio.

Esta mañana reanudarán las clases los mismos alumnos que ayer.

A primera hora de esta tarde publicaron los estudiantes una hoja redactada en términos correctísimos, haciendo historia del asunto.

Dicen que esperan obtener un triunfo, por ser de justicia lo que piden.

Infanticidio

En Lequeitio han sido detenidas por la guardia civil las hermanas Emilia y Vicenta Lazaga, como presuntas autoras de un infanticidio.

La primera de dichas hermanas dio á luz el día 20, ignorándose el paradero de la criatura.

Florilegio clerical

LOS JESUITAS

Expulsados los jesuitas de España, llegaron embarcados á Roma, pero el Papa se negó á recibir á tantos Padres jesuitas y prohibió el desembarco, amenazando con hacer fuego desde los fuertes si aquello se intentaba.

Carlos III había anunciado al Papa la expulsión, y éste contestó con un Breve en que á vuelta de llamar al Monarca católico, sabio, clementísimo, religiosísimo, piadosísimo, resultaba la misma severa y fuerte.

Este Breve fue pasado á Consejo extraordinario, y éste despachó la consulta, en la que, después de expresar «que carecía de aquella cortesía de espíritu y moderación que se deben á un Rey como el de España é Indias...», añadía que debería haberse negado la admisión del Breve «porque siendo temporal la causa de que se trata, no hay potestad en la tierra que pueda pedir cuenta á V. M. que, por un acto de respeto, dio noticia á Su Santidad de la providencia que había tomado».

Y después de refutar uno á uno los fundamentos del Breve Pontificio, y de hacer algunos cargos graves á la Compañía de Jesús, decía el Consejo:

«El admitir un orden regular, mantenerle en el reino ó expulsarle de él, es un acto providencial y meramente de Gobierno; porque ningún orden regular es indispensablemente necesario en la Iglesia, al modo que lo es el clero secular de los Obispos y párrocos; pues si lo fuese, lo hubiera establecido Jesucristo, como cabeza y fundador de la universal Iglesia. Antes como materia variable de disciplina, las órdenes regulares se suprimen como la de los templarios y claustrales en España, ó se reforman como la de los calzados ó varían en las constituciones, que nada tienen de común con el dogma, ni con la moral y se reducen á unos establecimientos pios con objeto de esta naturaleza, útiles mientras se cumplen y perjudiciales cuando degeneran.»

«No sólo—termina la consulta—la complicitad en el motin de Madrid es la causa de su extrañamiento; es el espíritu de fanatismo y de sedición, la falsa doctrina y el intolerable orgullo que se ha apoderado de este cuerpo. Este orgullo, especialmente nocivo al reino y á su prosperidad, contribuye al engrandecimiento del ministerio en Roma, y así se ve la parcialidad que tiene en toda su correspondencia secreta y reservada el Cardenal Torriani, para sostener á la Compañía contra el poder de los Reyes.»

Con esto y una atenta carta, contestó Carlos III al Papa. Además, con fecha 2 de abril de 1767, promulgó una real pragmática, «prohibiendo por ley y regla general que jamás pueda volver á admitirse en todos sus reinos en particular á ningún individuo de la Compañía, ni en cuerpo de Comunidad en ningún pretexto ni colorido que sea, ni sobre ello admitirá el mi consejo ni otro tribuna? instancia alguna.» (Artículo IX.)

«Todo el que mantuviese correspondencia con los jesuitas, será castigado en proporción de su culpa.» (Capítulo X.)

Y además prohibió «escribir, declamar, ó conmovier con pretexto de estas providencias... antes impongo silencio á todos mis vasallos, y mando que á los contraventores se les castigue como reos de lesa majestad.»

No habiendo admitido el Papa que los jesuitas desembarcaran en Roma, estuvieron 37 días á bordo, hasta que se les autorizó para establecerse en Córcega, y algunos en Ferrara y Bolonia.

Las dos Sicilias decretaron luego la expulsión, que se llevó á efecto, y en 1773 el Papa Clemente XIV abolió la Orden, para dar paz á la Iglesia.

Hasta 1813 no vuelven á entrar en España, y en esta fecha se reunían en pequeñas capillas en casas particulares; pero hasta años después no formaron conventos ni colegios, que lo hicieron bajo la tolerancia del Gobierno y protección de varios grandes, entre éstos el duque de Pastrana.

En Filipinas se restableció la Compañía en 19 de octubre de 1852, apoderándose á los pocos años de la regencia de iglesias y escuelas.

A favor de la preponderancia adquirida en Manila, crecen poco á poco los jesuitas en España, hasta llegar al día de hoy, en que yano ha provincia que no tenga su residencia.

San Francisco de Sales desconfió de los jesuitas en el asunto que más le interesaba...

El Dr. ESTRANI ha trasladado su domicilio a la calle de la Paz, 2, 3.º

J. Gómez Vega Médico especialista en las enfermedades de los pulmones y del corazón

Doctor Corpas Castañeda, oculista

R. Presmanes, dentista

Relojeros de oro á 25 pesetas

Interesantísimo Para la Tos y enfermedades del pecho

Tres cosas puede usted conseguir si compra sus calzados en las acreditadas zapaterías de

Ramos Hermanos La Equitativa, Blanca, 13, y La Industrial, Plaza Vieja, 2, y son:

Calzar económico, calzar elegante, y muy fácilmente lograr capital, porque por cada cinco pesetas que usted gaste le dan opción á cobrar 900 pesetas.

Mudos y ciegos COLEGIO: FLORIDA. 16.—SANTANDER. Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

El mejor mapa de la PROVINCIA DE SANTANDER POR COELLO

Se vende en esta Administración á diez pesetas.

De París acaba de llegar á Santander un señor que compra á altos precios alhajas de valor.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, hipofatismo, escrófulas, manifestaciones difusas y dolorosas en todas las enfermedades cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

Centro Obrero Hoy, domingo, á las ocho y media de la noche, se celebrará en el Centro Obrero de la calle de las Animas, una velada dramática, organizada por la Sección Artística Socialista.

Está comprobado En gran parte del mundo está ya acreditado el medicamento que se abra paso por sus propios méritos y que los reconocen los médicos de todas las naciones.

Entre chicos Manuel Torre, de 14 años, tornero, vió ayer tarde, en la calle de San Luis, que otro muchacho estaba pegando á un hermano suyo de ocho años, ó á un hermano separados y evitar que aquel continuara pegándole, pero el muchacho se encorrió con él y sacando una navaja le infirió una herida de bastante consideración en el brazo izquierdo, dándose luego á la fuga.

Curiosidades Las aves silvestres no cantan más de ocho ó diez semanas al año.

Para EL CANTÁBRICO

Curiosidades Las aves silvestres no cantan más de ocho ó diez semanas al año.

Para EL CANTÁBRICO

Curiosidades Las aves silvestres no cantan más de ocho ó diez semanas al año.

Para EL CANTÁBRICO

Curiosidades Las aves silvestres no cantan más de ocho ó diez semanas al año.

Para EL CANTÁBRICO

Curiosidades Las aves silvestres no cantan más de ocho ó diez semanas al año.

Para EL CANTÁBRICO

Curiosidades Las aves silvestres no cantan más de ocho ó diez semanas al año.

Para EL CANTÁBRICO

Curiosidades Las aves silvestres no cantan más de ocho ó diez semanas al año.

Para EL CANTÁBRICO

Curiosidades Las aves silvestres no cantan más de ocho ó diez semanas al año.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el medio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

Liceo Pereda Hoy domingo celebrará esta Sociedad su acostumbrado baile, de 4 á 8 de la tarde.

En el salón de la Cámara de Comercio, se reunieron ayer tarde los individuos que forman las comisiones de Hacienda, Propaganda y Festejos, para dar comienzo á sus trabajos.

Después de breve discusión se acordó que la comisión de Hacienda empezara á trabajar en seguida, con objeto de conocer cuanto antes la suma total con que puede contarse para organización de los festejos y la propaganda.

Esta comisión se reunirá el lunes. En breve se reunirá también, para estudiar y discutir algunos proyectos é ir preparando sus trabajos, las comisiones de Propaganda y Festejos.

En la reunión se acordó también nombrar presidentes honorarios á los señores don Antonio Fernández Baladrón y don Isidoro del Campo, en atención á los valiosos servicios que prestaron perteneciendo á las comisiones de Festejos en años anteriores.

Los presidentes de las tres Comisiones se encargaron de comunicar á dichos señores el acuerdo.

Asilo de La Caridad Durante el año último han sido acogidos en el Asilo municipal de La Caridad 422 pobres y vagabundos de la población y 1.217 transeúntes, ó sea un total de 1.639, habiéndose repartido á los mismos, durante los días que permanecieron en el beneficio establecimiento, raciones de desayuno, comida y cena.

El número total de raciones suministradas durante el año excede de 30.000, pues las estancias de la mayor parte de los aislados, pasaron de cinco días.

Actualmente queda una existencia de aislados de 33 varones y 23 hembras, de pobres de la población, más cuatro transeúntes, total 80.

Han aprendido oficio y van diariamente al trabajo, 10 chicos aislados, de los recogidos por pedir y vagar y asisten á las escuelas públicas otros nueve niños y cuatro niñas.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda municipal, de once á una, en el Boulevard:

Sentimientos, pasodoble.—Juarranz. Serenata húngara.—Founerero. Rapsodia montañesa.—Felipe Espino. Gran Fantasia militar.—Ponchielli. Guzmán el Bueno, preludio.—Bretón. La muerte de Portici, óverture.—Zubert.

Salón Variedades Funciones para hoy desde las dos y media de la tarde:

Primer programa Sinfonía.—Elección de una criada.—Noche de Carnaval.—Flauta encantada.—Flores animadas.—Los niños hacen novillos.—Petro policía.

Segundo programa Peripécias de un bombero.—Honor queda iluso.—Crimen de otro.—Teatro bovil.—Viaje á una estrella.—Encantos del oro.

Como autores de una herida de profunda naturaleza, causada con un almadraba, al vecino del pueblo de Izara, Aniceto Gutiérrez, en la noche del día primero del actual, han sido detenidos por la guardia civil del mismo pueblo Antonio y Guillermo Santiago, de 29 y 21 años de edad respectivamente.

Atraco El día 3 del actual regresaba de Ramales á su casa, el vecino de Gibaja Saturnino Ezquerria Aja, de 26 años, cuando al pasar por el monte Torada, en la carretera de Laredo, le salieron al encuentro dos hombres de aspecto miserable, exigiéndole el dinero que llevaba.

Como opusiera alguna resistencia le sujetaron y registraron, sustrayéndole 45 pesetas que llevaba, resto del pago de la cantidad que adondeaba en la botica de Ramales.

Después del robo le dejaron en libertad, y el Ezquerria denunció el hecho á la guardia civil y una pareja salió en persecución de los malhechores, sin que consiguiera dar alcance, ni conocer quiénes fueran.

Quedado constituida en el Ayuntamiento de Cabezón de Liébana la Junta local de Reformas Sociales.

En los Ayuntamientos de Val de San Vicente y Lusa, se hallan expuestos al público los padrones de cédulas personales, para 1907.

Instrucción pública A los señores maestros que á continuación se expresan se les devolverán sus haberes á Madrid si no se presentan á cobrarlos antes del día 5.

Don Esteban Villalain, doña Irene Gutiérrez Anillo, doña Angela Husillos, doña Dolores Sánchez, don Eugenio Domingo Anís, don Velmorio Gutiérrez y don Emilio Toca.

Matadero ROMANO DE AYER Reses mayores, 23; menores, 27; kilos, 5.930.

Cerdos, 9; kilos, 757. Corderos, 107. Carneros, 8; kilos, 83.

Para el extrarradio: Reses mayores, 2; menores, 0; kilos, 355. Cerdos, 4; kilos, 316. Carneros, 2; kilos, 28.

Corderos, 6.

Mareas de hoy Pleamarea: 7:18 mañana y 7:44 tarde. Bajamarea: 1:28 mañana y 1:44 tarde.

Conferencia suspendida Ha sido aplazada la conferencia que, según se anunció, daría hoy en el salón de actos públicos del Ayuntamiento el compañero Carral, con el tema Origen y fundamento de las religiones.

Observaciones meteorológicas DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica A las ocho de la mañana, 778; á las doce, 778; á las cuatro de la tarde, 778,5.

Termómetro A las ocho de la mañana, 10; á las doce, 13,9; á las cuatro de la tarde, 12.

Escuela municipal de Cajo Como en años anteriores, los señores Ruiz de Velasco obsequiarán con un premio á los alumnos de las clases diurnas y nocturnas, de la escuela de Cajo, que se hayan destacado á él y con un vestido á todos los niños de ambos sexos, pobres.

Para la celebración de tan simpático acto se ha señalado el día de hoy, á las tres de la tarde.

El profesor de la escuela ha tenido la atención de invitarnos á esta fiesta, á la que prometemos concurrir.

Jabón de Saies de la Toja Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosísimo antiséptico. Inmejorable como jabón de tocador.

De venta en las principales farmacias droguerías y perfumerías.

Depósito en Santander y su provincia, Droguería Pérez del Molino y Compañía.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Trasatlánticos Alemanes.

Comunicado Señor director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: En el número de su ilustrado periódico, correspondiente al día 28 de diciembre último, leimos una correspondencia, suscrita por un señor Deogracias San Juan, con cuya representación para este caso me honro, á decir pocas palabras para restablecer la verdad de los hechos á que aquella carta se refiere.

Para lo cual, prescindiendo del prólogo, que es casi toda la carta del señor San Juan, y entrando desde luego en materia, paso á relatar los hechos y ellos destruirán y dejarán reducidas á cero todas las afirmaciones de aquel señor, cuyos aservientos y exageraciones tienen un exacto parecido al caso de que un maquiquista tuviese un tren porque viese saltar en la vía á una pulga.

El Ayuntamiento de Soba tiene un déficit en su presupuesto, y como para cubrirlo no tenía otros medios que apelar á arbitrios extraordinarios ó al reparto vecinal, y como á éste no se puede ni se debe recurrir sino en el caso de estar agotados todos los medios, de ahí que se haya recurrido al remate de las carnes para venta, cuyo producto aún no alcanza, por cierto, á cubrir aquel déficit.

A esta necesidad ha respondido el acuerdo del Ayuntamiento que tan grande indignación ha producido el señor San Juan, á esta necesidad de arbitrar recursos, no á la de comer carne en buenas condiciones, por más que esto—que no es poco—se nos dé también por añadidura, puesto que ahora, y mediante el remate, serán debidamente inspeccionadas las reses que hayan de ser sacrificadas para el consumo público.

No sufran con esto perjuicio alguno los pobres, que pueden continuar matando para su consumo, y el nuevo gravamen pesa únicamente sobre los ricos, sobre los que pueden pagar, que son los que aquí consumen carne. No es esto preferible cien veces al reparto vecinal, infinitamente más odioso y que da lugar á las más irritantes desigualdades?

Todavía recuerdo que en uno de esos reportos figuraba con veinte pesetas un señor pudiente, cuyos nombres y apellidos coincidían con los de un pobre á quien sólo se le asignaba una peseta y aquel señor, á pesar de su altruismo y de su noble amor á los pobres, protestaba contra el pago de las veinte pesetas y afirmaba que aquellas se referían al otro, á su tocayo en nombre y apellidos, y que á él no le tocaba pagar más que una peseta.

¿Se prefiere acaso esto? ¿Lo prefiere el señor San Juan?

El Ayuntamiento no, y hoy tampoco lo quiere el pueblo; porque pudo éste, aludido en el primer momento, protestar y hasta indignarse, pero actualmente se ha dado cuenta del alcance del acuerdo, sabe que no causa el menor perjuicio á los pobres, y se da por muy satisfecho con el remate y desea que su Ayuntamiento continúe, como en este caso, inspirándose siempre en las conveniencias de los más necesitados.

Gracias anticipadas por la inserción de estas líneas, y mando lo que gusto á su afectísimo s. s., q. l. b. l. m., B. Otero García.

PARIS

Exterior español..... 95 35 95 82

Acciones del F. C. del Norte..... 2.282 00 2.293 00

Idem Idem, E. exocupón 178 00 174 00

Idem Idem, C..... 114 00 112 00

Idem Idem, A..... 79 00 79 00

Idem Idem, B..... 95 57 95 50

Idem Idem, G y H..... 282 00 282 00

Idem Idem, D..... 94 50 94 50

Idem Idem, E..... 86 20 85 00

Idem Idem, F..... 1.022 00 1.020 00

Idem Idem, C..... 687 00 683 00

Idem Idem, A..... 312 00 313 00

Idem Idem, B..... 817 00 819 00

Idem Idem, D..... 690 00 681 00

Idem Idem, E..... 76 42 76 27

Idem Idem, F..... 445 00 444 00

Idem Idem, G..... 88 85 89 00

Idem Idem, H..... 1.585 00 1.595 00

BARCELONA

Barcelona 5—18'20.

Interior..... 81 48

Exterior, Balamplado. Cambio de París consoletó..... 95 85

Amortizable 5 por 100..... 000 00

Almanas 5 por 100..... 104 50

Arizas 5 por 100..... 000 00

Colonial..... 73 25

Nortes..... 65 75

Orensas..... 30 15

Alloantos..... 100 80

Paris..... 7 90

Londres..... 27 20

F. Gisbert Romaguera CORREDOR REAL DE COMERCIO Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de hoy por los corredores de Comercio de esta plaza.

Amortizable, 100/40 (pesetas 10.000). Londres, 60 días vista (Fibras 150).

Acciones Banco Mercantil, sin liberar, 109/25 (pesetas 10.000).

Idem Minas de Heras, 87/50 (pesetas 10.000).

Santander, 5 de enero de 1907.—El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

BILBAO Sábado 5 de enero.

Fondos públicos Interior, 4 por 100: operaciones á 82, serie A, y 81/80 y 81/80, diferentes series.

Crédito Unión Minera: operación á 230 por 100, 6 sea 180 pesetas por acción.

La Polar: operación á 89, quedando papel á 90.

Seguros

Interior, 4 por 100: operaciones á 82, serie A, y 81/80 y 81/80, diferentes series.

Crédito Unión Minera: operación á 230 por 100, 6 sea 180 pesetas por acción.

La Polar: operación á 89, quedando papel á 90.

Seguros

Interior, 4 por 100: operaciones á 82, serie A, y 81/80 y 81/80, diferentes series.

Crédito Unión Minera: operación á 230 por 100, 6 sea 180 pesetas por acción.

La Polar: operación á 89, quedando papel á 90.

Seguros

Interior, 4 por 100: operaciones á 82, serie A, y 81/80 y 81/80, diferentes series.

Crédito Unión Minera: operación á 230 por 100, 6 sea 180 pesetas por acción.

La Polar: operación á 89, quedando papel á 90.

Naviernas

Navegación: Bat: operación precedente á 31.

Navierna Sota y Anzar: operación en obligaciones á 100/50.

De tracción Ferrocarriles Vascongados: operaciones á la par.

Bilbao á Portugal: operaciones en obligaciones 1.ª y quintos de obligaciones 1.ª á 96. En obligaciones 2.ª concertóse operación á igual cambio.

Santander á Bilbao: operación exocupón á 126.

Mineras Sabero y Anexas: operación precedente en acciones á 59, concertándose hoy operaciones á 59 y 60.

Minas de Ceja: operaciones precedente á 123 conñado y 123/60 fin corriente, ofreciéndose hoy dinero conñado á 122 y papel á 123.

Sierra Menor: operaciones á 119/50 precedente y 119 y 112/50 del día. En obligaciones se concertó operación á 100/75.

Anglo-Vasca: operación á 142. Almagreras: operaciones á 119. Villadoir: operaciones á 143, quedando dinero. Después de Bolsa se concertaron operaciones á 143/50.

Castillo de las Guardas: operación á 108/50. Coto Fortuna: operación á 125 pesetas por acción.

Lomo de Bas: operación á 50 pesetas por acción.

Hierros y aceros Altos Hornos de Vizcaya: operación á 262.

Aguas Hidroeléctrica Ibérica: operación exocupón á 93.

Diversos Unión Resinera: operación á 152/50. En obligaciones se cotizaron operaciones á 101/50 precedente y 101/25 del día.

General de Industria y Comercio: operaciones á 200 y 193.

GABINETE para un matrimonio sin hijos ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (Primera Conferencia, de anoche)

Habla Navarro Reverter

El señor Navarro Reverter, hablando hoy con los periodistas, dijo que había recibido un telegrama de los agricultores de Alcira, lamentándose de que los alemanes hayan suspendido las peticiones de envío de naranjas, creyendo que pagan los derechos de nueve marcos los cien kilos.

En vista de dicho telegrama, el ministro de Hacienda visitó al Embajador alemán.

Luego telegrafió á los cónsules españoles en Alemania manifestándoles que, por virtud de la prórroga del modus vivendi, las naranjas y limones sólo pagan 3'25 marcos, que es el trato de más favor.

Creo el señor Navarro Reverter que los importadores alemanes no se han enterado de la prórroga del modus vivendi y que cuando se desvanezca el error confirmarán los pedidos que hicieron primeramente.

El señor Navarro Reverter negó la existencia de un supuesto disgusto entre él y el señor Canalejas á causa de la anulación del artículo 13 de los presupuestos.

Añadió que el día en que eso ocurrió le hizo una visita el señor Canalejas haciéndole ver que la actitud de las oposiciones era contraria á la aprobación de dicho artículo.

El señor Navarro Reverter le contestó que había sido de iniciativa de la comisión del Senado y no suya, y que podía hacer lo que quisiera sin consultarle.

Luego el señor Requejo visitó al señor Canalejas, insistiendo en que podía retirarse el artículo, y por último en la comisión mixta el señor Requejo, en nombre del ministro, retiró el artículo para evitar un conflicto con las oposiciones.

Dicho artículo tendía á lo contrario de lo que se cree, ó sea á evitar las cesantías de los empleados.

También negó el señor Navarro Reverter que él sea opuesto á que se reanuden las sesiones de Cortes.

El contrario; en el Consejo en que se trató del asunto, él preguntó por qué no se abrían las Cortes el día 14, en vez del 21, pues él tiene interés en que se abran para aprobar el proyecto de sustitución del impuesto de consumos y los demás proyectos especiales que le complementan, pues no los presenté por sport.

También quiere que se discuta la cuestión del crédito, á fin de terminar con la emisión de Deuda, recogiendo la que queda de Ultramar, para acometer en seguida la conversión á 5 por 100 Interior de la del 4 por 100 Exterior.

Por todas estas causas desea que se abran cuanto antes las Cortes.

Mañana irá de cacería el señor Navarro Reverter, y dijo, por último, que probablemente hasta el lunes ó martes no se reunirá el Consejo de ministros.

Enfermo Se encuentra enfermo el Gobernador del Banco de España, señor Merino.

Aparatos agronómicos Por la ley del Catastro, de marzo úl-

timo, el señor Requejo estaba autorizado para invertir la suma de 54.000 duros en la adquisición de aparatos agronómicos.

Abrió un concurso para adquirir los aparatos más perfeccionados, y las casas que se dedican á esas construcciones le enviaron modelos, que ha colocado en el salón de recibir del ministerio de Hacienda.

El Rey ha expresado el deseo de verlos, y uno de estos días se reunirá la Junta para escoger los aparatos que habrán de ser adquiridos.

Bellotas á Marruecos En el ministerio de Estado se ha recibido una nota del Sultán de Marruecos concediendo la introducción de bellotas en el imperio por los puertos de Rabat y Larache, pagando los derechos de ocho reales por quintal de 112 libras inglesas.

Conferencia Esta tarde conferenciaron los señores marqués de la Vega de Armijo y ministro de Marina sobre el movimiento de barcos relacionado con la cuestión de Marruecos.

La amnistía La Gaceta publica hoy la ley de amnistía.

Trust eléctrico Las nueve Compañías de luz eléctrica que funcionan en Madrid tratan de constituir un trust con un capital de cien millones de pesetas.

Obreros sin trabajo Hoy fueron al Ayuntamiento, en demanda de trabajo, 700 obreros que carecen de ocupación.

Una comisión de éstos visitó al Gobernador, quien distribuyó entre ellos 400 papeletas.

El lunes proseguirá dando trabajo á los restantes obreros.

El Gobernador conferenció también con el Director general de Obras públicas, á fin de arbitrar medios para proporcionar trabajo.

Cacerías regias A las siete y cuarto de la mañana el Rey, el conde de Romanones y otros varios aristócratas marcharon en automóvil á la finca El Rincón, pasando el día cazando, divertidísimos.

Afin no está fijada la fecha en que se verificará la cazería en Malpica, sabiéndose solamente que será en la semana próxima.

Foot-ball Esta tarde se celebró el anunciado match de Foot-ball entre los equipos de Lisboa y de Madrid.

Vencieron los lusitanos por dos goals contra ninguno.

Esta noche fueron obsequiados los lusitanos con un banquete en el Ideal Room.

Concurso de carteles El Círculo de Bellas Artes abrirá un concurso de carteles para anunciar el baile de máscaras que ha de verificarse en el teatro Real.

Reformas de instrucción El señor Jimeno someterá á la firma del Rey, antes del viernes próximo, los

Notas del Gobierno civil

Despacho

Ayer se despacharon los asuntos siguientes: Estimar el recurso de alzada interpuesto por don Felipe Toca, solicitando se incluyese en el presupuesto municipal del Ayuntamiento de Santander, 1.250 pesetas en concepto de sueldo como capataz de camineros.

Remitir á informe de la Alcaldía de esta capital, el recurso de alzada de don Faustino Odriozola y don Fernando Huidobro, en queja de no haberse resuelto reclamaciones que tienen formuladas sobre arbitrios.

Estimar el recurso de alzada de don Teodoro Ruiz Cieza y revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Arenas, que le obligaba á dejar libre un camino público.

CRISTALES PLANOS

Surtidos y económicos.—Talleres de vidrieras artísticas pintadas á fuego, para iglesias y salones.—Grabados al ácido fluorhídrico sobre cristales.—Fabrica de lunas plateadas, lisas y biseladas de todas clases, para espejos, armarios, etc., etc.

RICARDO TEJEIRO.—Despacho: Carbajal, número 1.—Santander

decretos para la aplicación de las más importantes reformas aprobadas por las Cortes.

Las fiestas de San Isidro

Ante una comisión de comerciantes e industriales expuso esta tarde el Alcalde el propósito de celebrar en Madrid la fiesta de San Isidro con Exposiciones, Concursos y una feria al estilo de las que se verifican en el extranjero.

Todos los reunidos le ofrecieron su apoyo para la realización de un pensamiento de tal importancia para los intereses y el buen nombre de la capital.

Entierro

A las tres de la tarde se verificó el entierro del marqués de Torneros en el cementerio de San Isidro.

Asistió al fúnebre acto numerosísima concurrencia.

Ambos lados del féretro iban porteros del Senado, del Tribunal de las Ordenes militares y otros.

En representación de los Reyes concurrió el duque de Sotomayor y en la de la infanta doña Isabel, el señor Coello.

Iban representaciones de las Ordenes militares, del Senado y muchos hombres políticos y aristócratas.

Choque de un automóvil

Al regresar esta tarde del Pardo el automóvil de la marquesa de Monistrol, con dos hijos de ésta, acompañados de la aya, chocó con un guardacantón, siendo todos despedidos.

Los niños resultaron ilesos y la aya con fuertes contusiones.

La infanta Isabel, que regresaba también á Madrid, pasó en aquel momento por el sitio del accidente y recogió á los dos niños.

DE MARRUECOS

La acción de los imperiales contra el Raisuli

Los despachos de Tánger dan cuenta de las operaciones que han comenzado á desarrollarse para castigar la actitud rebelde del Raisuli.

Se han enviado tropas de artillería de refuerzo á El Guebbas, que se halla cerca de Arzila.

El Raisuli ha ordenado que todos los judíos residentes en Arzila sean asesinados antes de entregar la ciudad.

En el Majzen es grande la expectación que produce el desarrollo de los sucesos.

El Guebbas se encuentra á doce kilómetros al Sur de Tánger, donde es para la llegada de la segunda mehallá, procedente de Alkazar, al mando de Muley-el-Amrani, para efectuar la fusión con esas fuerzas á fin de cortar la retirada al Raisuli, en el caso de que éste puese refugiarse en las montañas del Sur.

El Raisuli no puede intentar el dirigirse hacia Arzila, porque este punto lo custodia el destacamento de El Guebbas; ni hacia el Rif, cuyos naturales son sus enemigos.

Las puertas de Arzila se hallan cerradas por disposición del Raisuli.

En vista de esta actitud ha sido enviado un cañón á Arzila, con orden de bombardear la ciudad si las puertas no se franquean á las tropas del Sultán.

El Raisuli ha emprendido el saqueo de algunos pueblos, apresando á sus habitantes.

Nuevos despachos dicen que esta mañana ha comenzado la acción contra Zinat.

Sobre la ciudad se ve una humareda espesísima, creyéndose que ha sido incendiada á consecuencia del bombardeo.

Los cañonazos se oían desde Tánger. El primero produjo gran pánico. La gente se refugió en las casas, quedando las calles desiertas.

Cuando luego se supo que se trataba del bombardeo de Zinat, la gente se subió á las azoteas para ver y oír mejor.

En la población reina gran intranquilidad.

El semáforo del Cabo Espartel anuncia que se perciben las llamas de las aldeas que han sido incendiadas.

En dirección á Zinat se oye también un nutrido fuego de fusilería.

Siguese recibiendo en Tánger noticias de Zinat, que confirman el bombardeo, y añaden que los certeros disparos de la artillería destruyeron la casa del Raisuli.

Mohamed Torres ha dirigido una circular al Cuerpo diplomático diciendo que no responderá de cualquier agresión que sufran los súbditos extranjeros, en el caso de que intenten aproximarse al lugar de la lucha.

Ordena dicha circular que los europeos se abstengan de salir del radio que está guarnecido por las tropas imperiales.

Los moros que vienen de Zinat dicen que la mehallá operó un movimiento envolvente, habiendo comenzado ya el bombardeo.

Benghari saldrá al frente de 500 jinetes á combatir al Raisuli.

Témese que éste se refugie en las montañas.

Las últimas noticias de Tánger dicen que Ben-Ghazi ha conseguido acercarse á Zinat, sin que ocurriera ningún incidente.

Durante el trayecto ha podido asegurarse de la lealtad de los vecinos de los adueros, quienes le han ofrecido su sumisión y contingentes para atacar al Raisuli.

Este se halla encerrado en la fortaleza con sus adictos y municiones.

Ben-Manzon forma parte de la expedición.

Créese que las hostilidades comenzarán de una manera definitiva de hoy á mañana.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrugada)

Madrid 6—2:30.

Más de Marruecos

Telegrafían de Tánger que la Aduana de Zinat, donde se parapetó el Raisuli contra los imperiales, ha sido demolida á cañonazos.

Se ignora cuál ha sido la suerte del famoso aventurero, creyéndose que se fugó.

A las seis de la tarde marcharon á Zinat los soldados que se hallaban acampados en Marshan.

Se supone que van á estrechar el cerco para impedir la retirada del Raisuli.

Al anochecer seguían defendiéndose los habitantes de Zinat, parapetados tras de los accidentes del terreno y de los escombros de la residencia del Raisuli.

El jefe de las tropas leales, Buehta, resultó herido en una oreja.

Los leales han tenido siete muertos y numerosos heridos, ignorándose las bajas de los enemigos.

Una fracción de la kábila de Anghera apoya á los leales.

El programa del Gobierno

Un ministro ha expuesto ante varios periodistas el siguiente programa del Gobierno.

La base esencial del funcionamiento del Gobierno está en los proyectos de Asociaciones y transformación del impuesto de consumos.

El primero es hereditario y el Ministerio actual no tiene el compromiso de salvarlo íntegro.

Los Gobiernos que formaron, primero el señor Montero Ríos y luego el señor Moret, respondían á los pensamientos de aquellos personajes, más que el actual á la persona de su Presidente.

Estando en el poder uno de aquellos Gabinetes, tengo la seguridad de que el Presidente del Consejo marcaría la orientación en el proyecto de ley de Asociaciones, pero en el caso presente no ocurre lo mismo.

El marqués de la Vega de Armijo aceptó el poder con el apoyo de los primates del partido, y ha llegado el momento de que el marqués de la Vega de Armijo reclame á los primates su promesa, pues no debe ir al Parlamento á esperar que de la discusión surja la concordia.

Si de la reunión de los primates resulta acuerdo, el Gobierno se presentará al Parlamento, y sino, planteará la cuestión de confianza.

Los obreros pensionados

El señor De Federico prepara algunas disposiciones encaminadas á que los obreros que han sido pensionados en el extranjero puedan aplicar y difundir sus adelantos en España y vayan á las Escuelas de industrias y talleres de mecánica.

Dimisiones

Han dimitido los Alcaldes de Sevilla y de Ciudad Real, este último con todo el Ayuntamiento.

Los príncipes de Baviera

Los príncipes de Baviera llegaron á Villamanrique y por la tarde regresaron á Sevilla.

Una querrela

Un vecino de Motril ha presentado

una querrela contra el Ayuntamiento anterior, pidiendo que vaya á los Tribunales.

Suicidio

Comunican de Segovia que en San Ildefonso se ha suicidado, de un tiro, un portero del Real Patrimonio.

Una catástrofe

Un despacho de Francfort da cuenta de que en los astilleros de la línea férrea, situados en Lamscheid, se ha producido un hundimiento, quedando sepultados 40 obreros.

Hasta el momento de telegrafiar iban extrañados diez muertos y 15 heridos.

Varios espectadores que presenciaban los trabajos de salvamento desde una colina próxima, fueron también sepultados á causa de un nuevo desprendimiento.

En Valencia y Sagunto

De Valencia comunican que en Sagunto reina tranquilidad.

El Gobernador telegrafió al coronel Arrate que envíe á Valencia parte de las fuerzas, por si en la capital surgiese algún conflicto.

Ha sido nombrado juez especial el magistrado señor Torner.

En el Hospital ingresaron dos heridos de bala; los demás se hallan en estado satisfactorio.

El Alcalde de Valencia conferenció con el Delegado de Hacienda y el arrendatario del impuesto de consumos, comprometiéndose éste á no cobrar derechos de introducción por la leña destinada á los hornos de pan.

Con esto se ha solucionado el conflicto de los horneros.

Los tabalajeros persisten en la huelga. Ayer sábado se vendió carne de cerdo por cuenta del Ayuntamiento.

Si la huelga continúa, la Corporación municipal adquirirá también ganado vacuno.

Carta comentada.—Siguen los registros

Comunican de Barcelona que ha sido comentadísima una carta que la Cámara de Comercio dirige al conde de Romanones, protestando de los ataques que este le dirigió en el Congreso.

En ella se censura al poder central, que deja desamparados los intereses de Barcelona.

Del mismo punto telegrafían diciendo que continúan practicándose registros domiciliarios con motivo del último atentado.

Mitín anticlerical

Un despacho de Tarragona dice que hoy, domingo, se verificará en el Centro Catalán, de aquella ciudad, un mitín anticlerical, en el que se pedirá la aprobación de la ley de Asociaciones.

En el mitín harán uso de la palabra: los señores Soriano, Nogués, Morote, Demófilo, Odón de Buen y otros.

La prensa católica combate sañudamente el mitín, y los clericales pretenden que las autoridades le suspendan.

Fallecimiento.—Más firmas

Telegrafían de Granada que ha fallecido el padre Nieto, superior de la Residencia de los jesuitas en aquella capital.

Su muerte ha sido sentida.

También dicen de Granada, que las señoras de la aristocracia se dedican á recoger firmas para una exposición que dirigirá á la Reina, contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Treinta mil emigrantes

Un despacho de Coruña dice que con arreglo á la estadística formada, durante el año 1906 han embarcado en aquel puerto con rumbo á América del Sur y á otros diferentes puntos, treinta mil emigrantes.

Un erimen

Dicen de Ferrol que por cuestiones de intereses se suscitó una violenta disputa entre dos individuos llamados Luis Romero y Lorenzo Doce.

La disputa degeneró en riña, y el Romero asestó á su contrario seis puñaladas echándole fuego los intestinos. El agresor quedó detenido.

Los príncipes de Baviera

Procedentes de Granada llegaron ayer á Sevilla los príncipes de Baviera. En la estación los esperaban el Gobernador, el Alcalde y demás autoridades.

El Alcalde dimitió por no haberse concedido los créditos que solicitaba para pagar los jornales de la semana á los obreros.

Un expectador que escandalizó durante la sesión, fue expulsado.

Baul con sorpresa

Según los despachos de Cuenca, la Benemérita ha detenido en el fieltro llamado de La Ventilla un baul que iba dirigido á un comerciante de aquella ciudad llamado Juan Martínez Aguilár.

El baul contenía aparatos para la fabricación de moneda, y procedía de Valencia, de donde se lo mandaba al destinatario un hermano suyo.

A las armas

Un despacho de Brest (Francia) dice que 43 eclesiásticos de la diócesis de Quimper acaban de ser llamados á filas para que cumplan dos años de servicio militar, en virtud de la ley de separación de la Iglesia del Estado.

De caza

Telegrafían de Londres que el Rey Eduardo se dedicó hoy á cazar en Chastwat.

Durante la cacería se cobraron 2.000 piezas.

Huelga

De Génova comunican que la huelga de obreros de mar continúa sin resolver.

Las demás Federaciones obreras prestan su apoyo á los huelguistas, y éstos se hallan dispuestos á sostenerse en su actitud hasta conseguir sus peticiones.

Igual

De Teheran (Persia) dicen que el Shah continúa en igual estado.

Los médicos siguen abrigando su opinión pesimista respecto al desenlace de la enfermedad.

Un telegrama

Un despacho de Londres, dice que con ocasión de la visita á la India del emir de Afganistan, el rey Eduardo le ha dirigido un telegrama expresándole la satisfacción que le proporciona su visita.

¡Eche V. pisos!

De Nueva York telegrafían diciendo que una poderosa Compañía de seguros construirá en Madrid un edificio que será el mayor del mundo.

Se trata de un palacio que tendrá 46 pisos y su coste ascenderá á 15 millones.

Lo del «Moulin Rouge»

El prefecto de la policía de París, ha ordenado la detención de la marquesa de Belbouff, con motivo del escándalo ocurrido en el «Moulin Rouge».

Bueno

Telegrafían de Roma que el Vaticano declinará toda responsabilidad si el Gobierno francés publica los documentos cogidos en la Nunciatura.

Si y no

Los periódicos franceses «Le Journal» y «Le Matin» han publicado noticias según las cuales en breve quedaría formada una columna de expedición á Marruecos.

En el ministerio de la Guerra manifestaron que la noticia carecía de fundamento.

RICARDO.

En Liérganes. Se vende u a fineca dedicada á teatro con todo el decorado, butacas y sillas para los palcos. Tiene magníficos salones para café ó industria, dos boleras, etcétera. Para detalles y precios dirigirse á su dueño, don Ricardo Canales, Alcalá, 145, Madrid.

SUBASTA

AYUNTAMIENTO DE RAMALES

El día 10 de febrero próximo, y hora de las once de su mañana, se celebrará en el salón de actos públicos de este Ayuntamiento la adjudicación, en pública subasta, de las obras de construcción de un Mercado cubierto, bajo el tipo de 15.357 pesetas.

La Memoria, planos, presupuesto y condiciones de dicha obra se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días, á disposición de quien desee verlos.

Tarjetas postales en vistas, flores, parejas, niños y paisajes. Relojes de pared, bolsillo, sobremesa y cadenas variadas. Ampliaciones fotográficas y Centro de suscripciones.

Ventas á plazos y al contado Compañía, 2—Frente á la iglesia

Materiales de construcción Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento. Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberias de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etcétera, etc.

La Moda Parisién—Le Chic—El Espejo de la Moda—La Ilustración Española—Moda Elegante—Última Moda—Eco de la Moda—La Estación, etc., etc.

Se habrán suscripciones y renovaciones á todos los periódicos españoles y extranjeros. Todos los días se reciben figurinas de modas extranjeras. Se venden números sueltos.

LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

Gabinete Ortopédico-Santander. El braguero articulado LE PARIEN es la última palabra de la mecánica ortopédica y se vende al precio de 35 á 50 pesetas sencillas, y de 60 á 75 pesetas dobles. No se hacen más que á la medida. CONTENCIÓN ABSOLUTA garantizada de las hernias reductibles. Fajas ventrales de piel especial de gran resultado y todos los aparatos ORTOPÉDICOS á precios sin competencia. Consulta: Todos los días, excepto los domingos. Farmacia del Ldo. A. G. GILA, Santa Clara, 8 y 10

La Unión y El Fénix Español. Compañía de seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida, seguros contra incendios. Subdirector en esta provincia, don Valentín Fernández Luengas, Muelle, 15 Santander.

HERNIAS Y DEFORMIDADES DE HUESOS. Consulta médica especial. El médico especialista del Gabinete Mecanotérapico de Madrid, PRECIADOS, 34 y 36, recibirá en Santander, Hotel Europa, los días 9 y 10 de enero. A cuantos padezcan estas enfermedades. Tratamiento por los mejores aparatos articulados mecánicos reguladores, de presión gradual y éxito garantido para las hernias y deformidades de huesos. Su infalible resultado lo prueban respetabilísimas personas agradecidas, con los testimonios que publican. Los pacientes que deseen visitarle deberán pedir turno anticipadamente, dirigiéndose por carta al Médico Director del

Gabinete Mecanoterápico. A CARGO DE DON TOMÁS SERNA. PRECIADOS, 34 Y 36.—MADRID. NOTA.—Esta consulta, que hace ocho años se viene dando mensualmente y en la que han obtenido su curación infinito número de personas, nada tiene que ver con una plaga de ortopédicos que han aparecido últimamente, anunciándose en hoteles; y para prevenir al público conviene advertirle que se fijen en que nuestro anuncio dice «Consulta médica especial», por que es médico quien la da, y la mayoría de los ortopédicos no lo son.

Almacenes Araluce. PLAZA DE LA LIBERTAD. Camas torneadas desde 20 pesetas; sillones imitación desde 3 pesetas; sillones de rejilla desde 4 pesetas; jergones muelles de todas clases; espejos; sillerías tapizadas; muebles y otros artículos. Verdaderos precios de fábrica. Visite usted esta casa antes de comprar y se ahorrará mucho dinero. ARALUCE. Plaza de la Libertad (por el Muelle, detrás del Café Suizo). ARALUCE.

LA GRAN BRETANA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 332. Exposición permanente de juegos de cocina, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Multitud de modelos de tapicería y corbinoes. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Banco Mercantil. El Consejo de Administración de este Banco ha acordado en sesión celebrada en el día de hoy, repartir á los accionistas un dividendo de tres por ciento como complemento de beneficios obtenidos durante el año ó sea: 15 pesetas por cada acción liberada. 750 pesetas por cada acción sin liberar. Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo en la Caja del Banco desde el día 7 del próximo enero, previa presentación en sus oficinas de los correspondientes extractos de inscripción. Santander 31 diciembre 1906.—El secretario, Alfredo Trueba.

JUGUETES. Antes de comprar ver los precios á que los vende Victor Azcarate Rivera, 11. LA EQUITATIVA. GRAN ALMACÉN DE TAPICERÍA Y MUEBLES Pab lo Mata y C.ª S. en C. Variado surtido de mobiliarios e implementos, en todos los estilos. Juegos de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción. Sillerías tapizadas, estilo moderno, juncos esmaltado, cuero y rejilla. Muebles de madera curvada del país y de Viena. Camas de hierro y madera Unico depósito de las camas doradas de A. Moral. Lavabos, espejos, cornucopias, Muebles para fondas y balnearios. Ventas al contado y á plazos. Precios económicos. Hornán Cortés, 2, y Santos Mártires, 2 (frente al ferrocarril del Santander).

EL OBITO. SOCIEDAD BENÉFICA DE ENTERROS. Lealtad, 6, bajo, funeraria. Esta antigua y acreditada Agencia tiene establecida una Sociedad en la que, mediante una cuota mensual insignificante, obtienen las familias asociadas derecho á un decoroso entierro y 25 pesetas de ahorro, si el fallecido fuere uno de los que compusieran el matrimonio. Para más detalles 6 inscripción en la Funeraria de Cabarga, Lealtad, 6, bajo.

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Gran tostador de café DE LA UNIVERSAL. Producción diaria: 1.500 kilos. Cafés ordinarios, finos y superfinos. Envíos á todas partes. Ventas por mayor y menor. Notas de precios y muestras gratis. BENITO GONZÁLEZ. Blanca, 19.—Santander.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES DE PEDRO CUESTA. Calle de Beceado, número 11. Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lana s merinas. Miraguano de la India, para almohadas, á 3 pesetas kilo. Duvot para edredones. Crin natural. Borrás finas, á doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus góneros y toda clase de trabajos y es la que más barato vende. Unica Laineria en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo.—Teléfono 108.

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCION		PUNTOS DE SUSCRIPCION	
Trimestre, en la capital.....	375 ptas.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)	1'50 ptas	A 3 columnas.....	75 ptas.	En 1.ª plana.....	15 pta.
fuera de la capital. 4'25		En 2.ª id. la id.....	1'00 >	A 4 id.	150 >	En 3.ª id.....	10 >
xtranjero, un año.....	40	En 3.ª id. la id.....	0'60 >	A 5 id.	400 >	En 4.ª id.....	5 >
		En 4.ª id. la id.....	0'10 >	A 6 id.	500 >	A 3 columnas, en 3.ª plana.....	40 >
		NOTA.—Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					

Número suelto, 5 centimos.—Números atrasados: del año, 25 centimos, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 centimos de recargo por timbre

TRABMULL es el mejor resolutivo del mundo.

UNICO en su clase que, siendo inofensivo, cura con rapidez y seguridad sorprendente las quemaduras; contusiones, por fuertes que sean; erisipelas; orquitis; torceduras; picaduras de insectos; hernias, tumores blancos y en general todas las inflamaciones agudas externas. Confirmada su acción curativa por eminencias médicas. En farmacias y droguerías.—Unicos depositarios: VALDÉS Y CARDIN. VILLAVICIOSA (ASTURIAS).

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfórico e hipofosfitos cálcicos y glicerina.

ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE

Analizada por Dcs. Boas de la Universidad de Madrid, y Codina Lángueta de Barcelona con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, glicérica; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embaraos y lactancia, en enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

REDAJILLA DE PLATA, Exposición Ateniá 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarracos crónicos, infecciones griales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedad mental, caries, raquitismo, escrófulismo, etc. Precio, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander: Villafrañca y Calvo, Diez Solórzano, Hontañón y Pérez del Molino y Compañía.

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

Representante en esta provincia, D. Alvaro Florez Estrada, Muelle, 23 y 20

IMPRESION Y ESTEREOTIPIA

DE

EL CANTÁBRICO

Compañía, núm. 3.

Azúcar de Cerezas "LANSPELL"

Preparado por el Licenciado E. L. Siferiz.

Es el purgante por excelencia para las personas de paucar delicado y para los niños.

25 CÉNTIMOS

EL MAS GRATO SEGURO Y SUAVE

AZÚCAR DE CEREZAS

DE TODOS LOS CONOCIDOS

25 CÉNTIMOS

ES UNA GOLOSINA

Exíjase siempre la primitiva y legítima Marca Lanspell y recházense todas las imitaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Pérez del Molino y C.ª. Santander.

Histógeno

LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CAQUEXIA PALUDICA, FOSFATURIA, DIABETES, ALBUMINURIA, TUBERCULOSIS Y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS EN GENERAL. De venta en Santander: Villafrañca y Calvo, Pérez del Molino y C.ª, droguería; farmacia del doctor Hontañón y principales farmacias.

LABORATORIO PERMOLINO

VINO DE PEPTONA

EL MEJOR PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

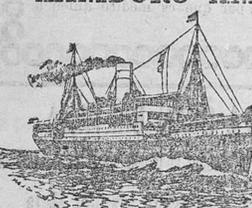
Depositaris: Pérez del Molino y Compañía, droguería, Compañía, número 5.—Santander

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Vapores

correos

alemanes



El día 19 de enero saldrá de Santander directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico y rápido vapor nuevo, de moderna construcción e instalación de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza

Allemania

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de cámara, desde 590 pesetas en adelante.

Pasaje de tercera clase: para Habana, 213 pesetas; para Veracruz, 239, además los impuestos, que ascienden a pts. 5 para la Habana, Veracruz y Tampico.

La siguiente salida la efectuará el 17 de febrero próximo el vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita en lo posible el mareo. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabina e informes, diríjase a sus consignatarios, señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entransuelo. Teléfono número 103

NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, el precio de pesetas 270, incluso impuestos.

Anís Udalla

FEDERICO TEJADA.—Udalla (Santander)

HARKER, SUMNER & C.º

Ingenieros Contratistas e importadores de maquinaria

10—Rambía de Cataluña—10. BARCELONA

Maquinaria para Hilatura y Tejidos de Algodón, Lana, Yute, etc.

Máquinas de Vapor y Calderas.

Motores y Fábricas de Gas Pobre «STOCKPORT»

Maquinaria para labrar Madera y Hierro.

Instalaciones Eléctricas de MATHER et PLATT

Correas de Cuero Inglés TULLIS et SON.

Trilladoras «GARRETT», Segadoras, etc.

Aceros, Limas y Herramientas de SHEFFIELD.

Instalaciones de Fábricas de Harinas y Arroz.

Instalación de Fábricas de Pastas de Sopa y Aceite de Oliva.

INSTALACIONES DE TODAS CLASES.—PÍDANSE PRESUPUESTOS

Casas en Manchester, Lisboa, Oporto, Milano, Mulhouse, Paris, Lille, Stuttgart y Epinal.

IMPRESION Y ESTEREOTIPIA

DE

El Cantábrico

COMPANIA, NUMERO 3—SANTANDER

Máquinas de escribir REMINGTON

Últimos modelos números 7 y 8. Reformados para escribir en dos colores

Aparatos multiplicadores. Rotativas y los accesorios y papeles para todos los sistemas de máquinas de escribir.—SE DA A PRUEBA

Máquinas de calcular para hacer todas las operaciones con muchísima facilidad

PÍDANSE CATALOGOS Y DETALLES A

Remington Typewriter C.ª Calle Gardoqui, 3, Bilbao

y en Santander, Alameda Primera, 16, Depósito de Abonos Minerales

BORISOL

Antiséptico Antipútrido y desinfectante

Superior a la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los PARPADOS, OJOS, NARIZ, BOCA, AFECCIONES DE LA MATRIZ Y OTRAS. Caja, 2'25. Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid

En Santander: Sres. VILLAFRANCA Y CALVO Y PEREZ DEL MOLINO.

1907

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3, Ptas con secante.

BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Ptas

CULINARIA 2, Ptas

MÉDICA 2,50, Ptas



REINOSA

En la villa de Reinosa se venden cinco vacas y tres novillas de raza, un novillo de dos años, dos novillas preñadas de siete meses, del país, aparentes para labranza, y un carro de varas y una mula con sus correspondientes arreos.

Darán razón en el establecimiento de Gumersindo García, en esta villa.

Con esto también se vende una buena partida de yerba.

Electra Vasco-Montañesa

DIVIDENDO A LAS ACCIONES

Desde el día 5 del corriente se pagará por la Caja del Banco de Vizcaya, a los accionistas de esta Compañía, un dividendo de 4 por 100 acordado en Junta General. El pago se efectuará mediante entrega del cupón núm. 2, de la 1.ª serie, y de núm. 4, de la 2.ª.

Bilbao 4 de enero de 1907.—El Director Gerente, Zucarias Pradera.

Granja Avícola «Jaírin»

Razas puras de aves importadas de América e Inglaterra.

Plymouth-Rock, Wiandote, Leghorn, Langshan, Brahma-Poota, Menorca, Castellana negra y Andaluza azul.

Pollos Plymouth-Rock, importados directamente de los Estados Unidos, a precios módicos. Esta raza y la Leghorn tienen postura superior a 200 huevos anuales.

Se venden también huevos para incubación de todas razas citadas.

Diríjase a don Manuel Gesteru, en Unquera.

DROGUERIA de Cubillas y Compañía

WAD-RAS, NUMERO 5

Especialidad en artículos de fotografía. Cámara oscura a disposición de los aficionados.

ENFERMEDADES secretas y de la piel

Específicos verdad, infalibles para curarse en muy pocos días; únicos garantizados por el autor, eminente especialista de Madrid. Pídanse exclusivamente: Contra la blenorragia (purgaciones) aguda y crónica, gota militar, irritaciones, flujos y catarrhos de la uretra, Inyección Mestres, 4 pesetas. Contra la orquitis y para disolver los infartos de la ingle, Orquíntina, 5 pesetas. Contra la sífilis y curación de sus placas, manchas, dolores, etc., Sello-Ricard, 4 pesetas. Contra las úlceras, llagas ó chancros venéreos, Chancricina, tres pesetas. Enfermedades de la piel: eczemas, sarpullidos, granos, heridas, floceras de las piernas, manchas, erupciones de los niños, etc., Dermatalina, cuatro pesetas.

Depósito: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Santander: Pérez del Molino, Compañía, 5, droguería, y en las principales farmacias.

ESTREÑIMIENTO

Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo y origina muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse a los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival son los Polvos reguladores de Rincón, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos, como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

En Bilbao: Farmacia de M. Rincón, su autor. De venta: En Santander, Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino.

Ostras frescas

4 pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena

Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

ALMACÉN DE PIANOS

de ASUNCION V. DE BRAVO

Alquileres! afinaciones y reparaciones

BECEDO, 9º PRAL.

TOS

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

El Talismán

Calle de Colosa, frente a la Plaza Nueva

SANTANDER

A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

PRECIO FIJO

UN NUEVO SUERO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas, Varicela.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito general y venta: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

Puntos de venta en esta: Droguerías, señores Pérez del Molino y Compañía y señores V. Villafrañca y Calvo; farmacias de don Juan Carrera y de don Dionisio Erasun.

PURGACIONES

recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis.

Curación en pocas horas con una sola caja de SALLFALINA.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.